LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA ÉPOCA — Mártes 21 de Mayo de 1878.—San Secundino, mártir. — AÑO XI.—NÚMERO 119

LA VOZ DE CUBA.

Los señores que piensan visitar la Exposicion de Paris y desean leer este periódico allí, podrán conseguirlo en el hermoso salon de lectura de los Sres. Gallien y Prince, rue Lafayette 36.

Por haber trasladado su domicilio á otro punto el Sr. D. José Moret, queda desde 1º del actual hecho cargo de las agencias de LA VOZ DE CUBA y EL LEGO en Canasí el Sr. D. Fermin Ortega y Rodriguez.

Asimismo desde 1.º de abril del próximo pasado quedó encargado de la de Vieja Bermeja el Sr. D. Pedro Guijarro, en lugar de los Sres. J. Mas y C.ª, que venian desempeñándola.

Habana 14 de mayo de 1878.

El Administrador.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, mayo 20.

Aunque de escaso interés, las noticias de Europa conservan su carácter pacífico.

Dícese que el conde de Schouvaloff vuelve á Lóndres, con poderes para hacer concesiones con arreglo á las miras de Inglaterra.

No obstante notanse mejores disposiciones, no hay disminucion en los preparativos de ámbos paises.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 18, á las 5½ tarde.

Oro, cerró á ¾ P.

 Onzas españolas, á $16 00

Idem mejicanas á $15.65.

Mercado monetario, á 2½ p.%

Cambio sobre Lóndres 60 div (banqueros) á 4.86 cts. la £.

Idem sobre París 60 div (banqueros) á 5 f. 10½ c.

Idem sobre Hamburgo 60 div (banqueros) á 95½.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 107 ex-cupon.

Azúcar purgado Nos. 11/12 en cajas, 7½ á 7¾ cts. lb.

Centrífugas N.º 10, 8 á 8⅛ cts. lb

Regular á buen refino, 7½ á 7.5/16 c. lb.

Se han vendido 1500 bocoyes regular refino de Cuba.

Mieles, purga, de 50 grados, á 34 cts.

Idem mascabado, id. id., á 34 cts.

Mantecas, pura en tres, marca Leon á 7⅛ cts.

Tocineta, *long clear*, á 5½ cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $5¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana N.º 12 á flote, 23/3 á 23 6

Consolidados á 93¾ ex-cupon.

Bonos americanos 5.20 (1867) á 108¾ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p.%

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6 d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 p.% 109 fr. 59 cts. ex-int.

Habana, 19 mayo de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca marca *Aguila* se cotiza á 7½ centavos.

CRONICA OFICIAL.

Administracion principal de Loterias de la isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1,016 en la Administracion anexa á este Centro en el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	500
Vendidos	500
Queda para la venta de	..

Habana, 20 de mayo de 1878.—El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada*.—Vto. Bno., El Administrador Principal, *Manuel Romano*.

Gobierno Militar de la Plaza de la Habana.

Los soldados licenciados Joaquin Perols Fiol de ingenieros, y Manuel Blasco Garcia, de artillería de montaña, se presentaran en esta Secretaría de Gobierno para enterarle de un asunto que les interesa. Habana, mayo 17 de 1878.—De órden de S. E.—El Coronel Teniente Coronel, Secretario Balbino Ordoñez. 3 21

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE JARUCO.

PRESIDENCIA.

Embargados en el ingenio Vista Hermosa, de la propiedad de D. Rafael Martinez, situado en el partido de Balusa, en esta jurisdiccion, treinta bocoyes de miel, mayor cabado y veinte y ocho tercerolas de miel, para cubrir hasta donde alcance las contribuciones que adeuda del 30 P.% 1.º y 2.º trimestres de 13 á 78, he dispuesto tenga efecto el remate de los mismos con los más que elaboren el sábado 1.º de junio próximo, á las doce de su mañana y en las puertas de esta casa de Ejido, cuyo precio será el que publiquen los periódicos de la Habana por el Colegio de corredores la víspera de la citada subasta, siendo obligacion precisa del rematador el cargar en el acto la cantidad en que se le adjudique y el cumplir los fletes al punto donde desee trasladarlos, advirtiendo que una vez que se encargue de ellos en la citada finca pasará la responsabilidad de cualquier caso fortuito que pueda ocurrir. Jaruco 18 de mayo de 1878.—Vito Rebagliato. 5 21m

JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA.

Secretaría.

Aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador General la modificacion del pliego de condiciones para sacar á pública subasta el contrato de arrendamiento de la explotacion de una cantera, enclavada en el terreno de la Beneficencia titulada Santa Catalina de Buena-Vista, situada en Puentes Grandes, de la propiedad del Real Asilo, á razon de 25 pesos en oro mensuales, elevándose el plazo de 2 años que se le habia fijado anteriormente al expresado arrendamiento al de 5, el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente de la expresada Junta, ha dispuesto se anuncie nuevamente y por el término de 30 dias en la Gaceta Oficial, Diario de la Marina y La Voz de Cuba, á fin de que llegue á conocimiento de las personas que deseen hacer proposiciones para que puedan concurrir el viernes 7 del entrante mes de junio, á la Sala Capitular, á la una de la tarde, hora en que tendrá efecto dicho remate; entendiéndose manifiesto en la Secretaría del expresado Real Asilo, el respectivo pliego de condiciones, debiendo el licitador depositar previamente, en la Tesorería del mismo, sita San Miguel n.º 972, la cantidad de 20 pesos en billetes, para poder optar á la subasta, ó en su defecto, carta de abono por igual suma á satisfaccion de la Junta, que será devuelta en el acto de no ser admitida su propuesta.

Y en cumplimiento de lo dispuesto por S. Sria. Ilima. expido la presente en la Habana á 8 de mayo de 1878.—El Secretario, L. Aragon. 30 10m

Fiscalía militar permanente de la plaza de la Habana.

Teniendo que practicar un acto de justicia en D. José Portillo, empleado que aparece haber sido en la compañía del Presidio departamental de esta ciudad, de donde fué expulsado el 20 de Enero de 1870, y desconocerse tenido su domicilio en la calle de Fomento esquina á Perez; se le cita por medio de este anuncio en los diarios de la localidad, para que comparezca á la Fiscalía á mi cargo, sita en el campamento de la Cabaña, pabellon de Gefes número 2; y de no verificarlo en el término de un mes contado desde esta fecha, se le seguirán los perjuicios que por su rebeldía se haga acreedor.

Habana 13 de mayo de 1878.- El comandante fiscal Juan Peña.

RECAUDACION DE IMPUESTOS sobre esclavos.

Las oficinas de esta Recaudacion se hallan establecidas en la calle de las **Virtudes n. 2.** m8my

TRIBUNALES.

Ordinario.—D. Angel Curros y Martin, Juez de primera instancia del distrito del Pilar.

Por el presente se convoca á los acreedores del concurso de D. Dolores Montalvo y sus hijos D. Jacobo y D. Wenceslao de Villa-Urrutia para que comparezcan en este Juzgado, sito en la calle de Baratata número treinta y seis, el dia catorce de junio venidero, á las doce de su mañana, para la junta de reconocimiento de los créditos por el importe de que se celebrará dicha junta cualquiera que sea el número de los concurrentes y que estarán y pasarán por lo que se acordare en ella. Que se notifique mandado en la segunda pieza de dicho concurso.—Habana y mayo cuatro de mil ochocientos setenta y ocho.—Angel Curros.—Por mandado á S. Sria., Mateo G. Alvarez.

3 19m

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESÍA.

Dia 18

De St. John (N. B.) en 24 dias gol. am. Minie, C. Taylor, cap. Taylor, ton. 194, con maderas, á E. Bronchell.

—Filadelfia en 21 dias gol. am. J. B. Atkinson, cap. Hubbard, ton. 485, con efectos, á Mac. Keller.

—Christiansund en 59 dias berg. nor. Ego, cap. Harssen, ton. 98, con bacalao, á B. Chaumery.

—Liverpool en 19 dias berg. am. Ossvid A. Preston, cap. Anderson, ton. 511, con carbon, á la Empresa del gas.

Dia 19.

De Mayo Husso viv. am. Wallace Bank, cap. Blake, ton. 46, con pescado, á M. Suarez.

—N. York en 4 dias vap. am. City of Veracruz, cap. Van Sise, ton. 1874, con efectos, á Zaldo y cp. Pasaj. 40.

—B. Aires en 56 dias berg. esp. Amalia, cap. Mora, ton. 153, con tasajo, á Zaldo y p.

—Torrevieja, Malaga y Mataranza en 21 dias, berg. esp. Pepe Pont, cap. Margui'a, ton. 241, con frutos, á Saenz Izquierdo.

—La Palma (Canarias) en 42 dias berg. esp. Las Palmas, cap. Doreste, ton. 205, con frutos, Romeis hnos. Pasaj. 33.

Dia 20:

De Trujillo en 27 dias vap am. Western Texa, cap. Tripp, ton. 1121, con ganado, á Gonzalez Lopez. Pasaj. 4.

—St. John (N. B) en 26 dias gol. am. J. F. Seabury, cap. Trip, ton. 220, con madera y bocoyes, a Zaldo y cp.

—C. Hueso viv. am. Empire State, cap. Lathan ton. 48, con pescado, á M. Suarez.

SALIDAS.

Dia 18:

Para N. Orleans gol. am. Robert Ruff, cap. Briggs.

—N. York vap. am. City of Wassington, cap. Tirmerman. Pasaj. 72.

—N. Orleans vap. am. Emily B. Souder, capit n Foote. Pasaj. 6.

—C. Hueso viv. am. Ellen E. Floer. cap. Allen.

—N. Orleans vap. ing. Borussia, cap. William. Pasaj. 6.

—C. Hueso viv. am. City of Havana, cap Curry

Dia 19:

Para N. York berg. ing. Alruna, cap Smith.

—Santander barca esp. Isabel, cap. Arriandraga.

—Idem barca esp. Gorbea, cap. Olivares.

—N. Orleans barca esp. Carlota, cap. Sampera

—Matanzas berg. nor. Lorna, cap. Olsen.

—Santander barca esp. Familia, cap. Segura.

—Mallorca berg. esp. Leal ad, cap. Guzó.

—Cádiz barca esp. Nuevo Apolo, cap. García Pasaj. 8.

—Vigo pol. esp. Nueva Providencia, cap. Roig.

—Bremen berg. nor. Lainetar, cap. Sassins.

Dia 20:

De Veracruz en 3 dias vap. franc. Washington, cap. Le Gigan, ton. 1035, con efectos, a Durraty. Pasajeros 20.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Nueva York en el vap. am. City of Veracruz: D. Isidro C. Arbonell y 2 hijas; M. Ariza y Hermano; G. Alvarez y Arias; F. Molina Bellido; M. Vivin; C. Huguet; J. Young.

De Trujillo en el vap am. Western Texa: D. Eduardo Bosquez; Pablo Feliu.

De Veracruz en el vap. franc. Washington: D. R. Lapuente; D. Zaldo; D. Vilacoq; P. Catalá é hijo; J. García Lopez; J. G. Pren; M. S. Rosales é hijo; A. Junco; J. Percomo; G. M. Rodriguez; M. Bonachea; E. Dresel; B. Villasanta; A. Rodriguez; A. Genette; M. de Vega y Gomez; J. Jimenez. J. Alzarin.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. am. City of Washington: D. G. de Zaldo; L. Diaz Albertiny; L. Martinez; I. Carrillo; R. García y señora; M. Chevalier é hijo; J. de Argocha; G. W. Wiffe; D. Montague; M. Baloff; M. Caruthet; A. Holtrocck; B. Garcia; C. Alvarado y 2 hijos; D. R. Rodriguez; M. R. Fernandez; H. P. Hinse, señora y niños; R. Monghlalin; F. Lopez; J. Rodriguez; L. Pimenez; W. Rode; P. Baron; L. Calvet; E. M. Munson; I. Triana; J. M. Lopez; M. Deschapelles, señora y 4 hijos; J. Hayes; E. B. Deschapelles; M. F. Waine; W. Bauneman; J. F. Ferulino; J. Wendel; E. A. Fitz; E. Garcia; F. Jofre; R. Charrarria; J. Villalta; M. Frotier; A. Warburg; J. A. Perez; E. H. Willis; F. Marrero; J. A. del Valle Iznaga y familia; B. Pedroso; A. Arran; F. Booth é hijo; L. Gonzalez; A. Cisneros; S. Pachel; J. Lindner; G. W. Wylie.

Para N. Orleans en el vap. am. Emily B. Souder: D. F. del Valle Iznaga; R. Barcena; R. Gambi; P. L. Asie; F. L. Norton; O. N. Cowan.

Para N. Orleans en el vap. ing. Borussia: D. J. B. Landra; C. Puentes; M. Sesa; J. E. Robinson.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Triona (Honduras) en Batabanó gol. am. Annie, Malcolm, cap. Bayles; Oliver y sp.

En lastre.

—Boston (via Cárdenas) barca am. Lizzie, cap. Carney; Zaldo y cp.

75 hds. azucar.

—Montevideo pol. esp. Viajero, cap. Raspall; Jané y cp.

804 cs. azúcar.

—Idem pol. esp. Daria, cap. Alsina; Jané y cp.

616 cs. azúcar,

920 kilg. picadura.

—Trujillo vap. am. Western Texa; cap. Tripp; D. G. Lopez y cp.

En lastre.

—C. Hueso viv. am. Wallace Beackford, cap. Acosta; M. Suarez.

En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Veracruz y escalas vap. am. City of Veracruz, cap. Van Sise; Zaldo y cp.

—N. de Cabo Hatteras berg. am. Munson, cap. Gardner; More, Ajuria y cp.

—Barcelona y extranjero barca esp. María Isabel, cap. Vilal; Veiret, Lorenz o y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 18.

Azúcar cs	301
Id. bocoyes	1999
Id. sacos	5843
Miel de purga hds	..
Miel de abejas tis	..
Tabaco torcidos	2478000
Tercios tabaco	475
Cajetillas cigarros	158892
Hds. miel de abeja	..
Aguardiente pipas	..
Idem tp	..
Idem bls	..
Idem garrafas	..
Idem hds	..

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azucar	1490
Idem becoyes	75
Idem barricas	..
Idem sacos	..
Idem barriles	..
Miel purga hds	..
Idem tercerolas	..
Idem barricas	..
Miel de abejas terc	..
Idem garraf	..
Idem bls	..
Tercios tabaco	..
Tabacos torcidos	..
Cajetillas de cigarros	..
Picadura, kilogs	920
Cueros, lios	..
Miel concentrada, hds	..
Barriles naranjas	..
Aguardiente pps	..
Medias id	..
Idem barriles	..
Idem cs	..
Idem gfa	..
Metálico	..
Cera amarilla kis	..
Idem blanca id	..
Naranjas, bls	..
Racimos platanos	..
Piñas bls	..
Metálico	..

OPERACIONES DE MUELLE HOY 20.

Joaquin Serra, de Barcelona:

1000 cs. velas	Rdo.
100 garrafones aguardiente	Rdo.
1000 id. anisado	Rdo.
400 cs. jabon Rocamora	Rdo.

Guipúzca, de Cádiz y Puerto-Rico:

300 cs. pasas	$1 caja
10 cs. latas uvas	$18 dna.
15 es. latas chorizos	12½ rs. lata

Santiago, de Cuba, de N. York:

20 cs. jocineta (pedazos)	$30 qtl.

Cabieses, de Santander:

15¼ pipa vino navarro	$130 pipa
Teresa Figueras, de Barcelona:	
45 pipas vino Grau	$80 pipa

Guillermo, de Liverpool.

500 sj arroz semila (repartidos)	24½ rs. @
200 sj id. id.	24½ id.

Cabotaje:

38¼ pipa vino Bosch	$110 pipa
Almacen	
350 sacos alpiste	R lo.
100 cs. coñac Robin	81¾ c.

JUNTA DE GOBIERNO del Colegio de Notarios Corredores de la Habana.

CAMBIOS.

España	Nominal.

Inglaterra	16 á 16¼ P. oro
Francia	3¾ á 4 P. oro largo. 5 á 5¼ P. oro corto.
Alemania	
	Currency.
Estados-Udidos	4¼ á 5 P. 3 div.
	3¾ á 3¾ P. 60 div
Oro del cuño español	12¾ P.
Descuento mercantil	9 á 12 segun bancos.

ACCIONES.

Diario de la Marina, 5 acciones á 84 P. oro

Compañía del ferro-carril de Matanzas á Sabanilla, fracciones á 3 P. sin dividendo.

Compañía del ferro-carril Urbano, 14 p.% D.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Federico del Solar y D. Basilio Larrañeta dependiente del colegial D. P. Lopez.

DE FRUTOS.

D. Martin Jetrósteguí y D. Alberto Jorrin, dependiente del colegial D. B. Poada.

Habana 20 de mayo de 1878.—El Síndico Interino, M. Nuñez.

El Excmo Sr. Gobernador General se ha servido admitir la renuncia que de su plaza ha hecho el corredor D. José Lopez Roberts, quedando por consecuencia separado de este Real colegio.

Nuñez.

BUQUES Á LA CARGA.

VIGO Y AVILÉS. Saldrá el 19 del actual, la acreditada corbeta española EUSEBIA, capitan Moran.

Admite carga para el segundo puerto y pasajeros para ambos.

Impondrá su consignatario D. Francisco Palacio, Cuba 77, entre Muralla y Sol. 15-bpl1my

VIGO, RIVADEO Y GIJON. 20 de mayo el nuevo y velero berg. RAMON SUAREZ. Admite carga y pasajeros, á los que su capitan D. Evaristo Casariego ofrece el buen trato que acostumbra. Impondrá su consignatario Francisco Palacio, Cuba 77, entre Muralla y Sol. 15plmy

MONTEVIDEO. Saldrá á últimos del corriente mayo el bergantin español ELENA, capitan Artigas; quien admite un resto de carga á flete así como pasajeros, á los cuales se ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios, Santa Clara 22, Alberti, Carbo y Cp. 15 11my

PARA VIGO CORUÑA Y RIVADEO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra goleta ISABELITA, admitiendo un resto de carga.—Su consignatario, Cuba y Cp.—Oficios 44. 6-1sm

VAPORES DE TRAVESÍA.

Florida & Havana Mail Steamship Line.

PARA NUEVA-YORK

y puntos intermedios por ferro-carril desde Cedar Key.

Para Cedar Key tocando en Key West.

El nuevo vapor-correo americano

LUCY P. MILLER,

cap. Galt.

Saldrá el MARTES 21 de mayo á las cinco de la tarde.

Este vapor atraca al muelle de Cedar Keys, donde el tren del ferro-carril le espera.

En la casa consignataria se dan papeletas directas para NUEVA-YORK, PHILADELPHIA, BALTIMORE, WASHINGTON, CHARLESTON, SAVANNAH, FERNANDINA, JACKSONVILLE y puntos intermedios, teniendo los pasajeros la ventaja de evitar los peligros y molestias de un largo viaje de mar, y pudiendo detenerse en cualquiera ciudad.

El equipaje puede despacharse desde Cedar Key al punto que se desee.

Admite carga flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. LINE, de James E. Ward y Co.

PARA

NUEVA YORK.

Saldrá el SABADO 25 del corriente, á las cuatro de la tarde, el magnífico y muy rápido vapor correo de los Estados Unidos

SARATOGA.

cap. Sundber.

Admite carga á flete y se firman conocimientos para Europa.

Admite también pasajeros en sus magníficos y espléndidos camarotes.

Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas Inman, Cunard, Nord German, Lloyd y Compagnie Transatlantique.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes n.º 2, HAMEL, SONS & Cº. 5bp20

Nueva línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de James E. Ward de Co.

PARA NEW YORK.

El movimiento de estos magníficos vapores-correos americanos es como sigue:

De Nueva York.

NIAGARA	sábado	25 de mayo.
SARATOGA	miércoles	5 de junio.
NIAGARA	sábado	15 »
SARATOGA	miércoles	26 »
NIAGARA	sábado	6 de julio.

De la Habana.

SARATOGA	sábado	25 de mayo.
NIAGARA	miércoles	5 de junio.
SARATOGA	sábado	15 »
NIAGARA	miércoles	26 »
SARATOGA	sábado	6 de julio.

Precios de pasaje: condiciones segun sociedad.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 2. m4

Vapor trasatlántico español

VIDAL SALA,

capitan D. LUCIANO DE OJINAGA.

Saldrá para **Santander y Barcelona** del 29 al 31 de mayo.

Admite pasajeros de primera y tercera clase á los que se les da un esmerado trato que tiene acreditado.

TARIFA DE PASAJE.

SANTANDER.		BARCELONA.	
1.ª cámara	45 oro.	1.ª cámara	55 oro.
3.ª id.	15 id.	3.ª id.	35 id.

Se advierte que en este buque se dará enteramente pan fresco y vino á los señores de 3.ª clase.

De mas pormenores informarán sus consignatarios, San Ignacio 26

18b 17p 11m JANE y Comp

VAPORES COSTEROS.

VAPOR MANUELITA Y MARÍA.

Se prorroga la salida de este vapor para mañana 2 del corriente, á las doce del dia, á fin de mejor servir los intereses del comercio, cuyas operaciones se interrumpieron ayer domingo.

Vapor español

CLARA,

capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá del muelle de Luz el dia 18 de mayo, á las 4 de la tarde, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á más de ser por su reconocida solidez y sus excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasajes y conocimientos en la calle de Panla n. 10. 7bp12my

VAPOR

ALAVA,

cap. D. Francisco Andraca.

Saldrá para CARDENAS el 18 de mayo á las seis de la tarde.

Admite pasajeros y la carga para dicho punto se recibirá hasta el mismo dia de salida por el muelle de Luz.

Se despacha San Ignacio 14. 15bpmy17

Vapor español

BAHIA HONDA,

cap. D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Mala-Agua y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Mala-Aguas los lunes.

Regresará á Bahia-Honda los martes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viernes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. También se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes 13, ó su consignatario

JANE y Comp

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y CP.

Queriendo esta Empresa facilitar los medios de trasporte á las personas que deseen visitar la Exposicion de Paris, ha acordado que algunos de los hermosos y cómodos vapores destinados á hacer los viajes de Abril y Mayo, sigan hasta BURDEOS ó MARSELLA, expidiendo billetes directos á Paris á los pasajeros que así lo deseen.

También podemos anunciar que estando próximo á abrirse el ferro carril de la frontera de Cataluña habrá comunicacion directa y rápida entre Barcelona y Paris.

El órden de salida de los vapores desde este puerto en los citados meses, es el siguiente:

Abril 5.—Vapor HABANA, para Cádiz y Barcelona.

... 15.—Vapor CIUDAD CONDAL, para Coruña, Santander y Burdeos.

... 25.—Vapor ALFONSO XII, para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Mayo 20.—Vapor SANTANDER, para Santander.

... 5.—Vapor GIJON, para Coruña, Santander y Burdeos.

... 15.—SENDEZ NUÑEZ, para Sauder y Burdeos.

... 25.—COMILLAS, para Santander.

A fines de Abril saldrá del puerto de Santiago de Cuba, el vapor ESPAÑA, el cual haciendo escala en Puerto-Rico, seguirá para Cádiz y Barcelona.

Los precios de pasajes para Francia serán:

	1.ª	2.ª	3.ª
De la Habana á Burdeos oro	$ 200	120	70
..... á Paris por Burdeos	210	128	70
..... á Marsella	210	170	70
..... á Paris por Marsella	220	178	75

Los precios para los puertos de la Península serán los de costumbre.

Se hará á las familias numerosas una rebaja proporcional.

La Empresa se hace cargo de la conduccion de los equipajes solo hasta Marsella ó Burdeos.

Para más informes dirigirse á los consignatarios M. Calvo y Cp.—Oficios 28 m6jlo

New York & Havana Direct Mail Line.

Para New York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS,

cap. Reed.

SANTIAGO DE CUBA,

cap. Crowell.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	DE NUEVA YORK.	DE LA HABANA.
COLUMBUS	6 febrero	16 febrero.
Santiago de Cuba	16 idem.	27 idem.
COLUMBUS	27 idem.	9 marzo.
Santiago de Cuba	9 marzo.	20 idem.
COLUMBUS	20 idem.	30 idem.
Santiago de Cuba	30 idem.	10 abril.
COLUMBUS	10 abril.	20 idem.
Santiago de Cuba	20 idem.	1.º mayo.
COLUMBUS	1.º mayo.	11 idem.
Santiago de Cuba	11 idem.	22 idem.
COLUMBUS	22 idem.	1.º junio.

Saliendo á las cuatro de la tarde. La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga para otros puertos, á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

Precios de pasajes para New York.

Primera clase	$ 20	oro.
Proa	20	—

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba n.º 74, M. CALVO Y C.º 6

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y C.

Al vapor-correo español

COMILLAS

Capitan D. Francisco Segovia.

Saldrá para Santander el 25 de mayo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y Cádiz, ménos tabaco para el último punto, y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 23 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y C.º, Oficios 28.

Vapor trasatlántico español

SANTIAGO,

cap. D. Querico Riberas y Pomes

Para Santander, Coruña, Cádiz y Burdeos.

Saldrá el jueves 13 de JUNIO á las 4 de la tarde.

Este hermoso vapor tiene magníficas y espaciosas cámaras y espléndidos salones, así como buenos camarotes para pasajeros de primera, y el que tiene acreditado en todos sus viajes.

TARIFA DE PASAJES.

Santander y Coruña.

En 1.ª cámara	$180	oro.
En 2.ª	150	»
En 3.ª	60	»

Cadiz y Barcelona.

En 1.ª cámara	$ 130	oro.
En 2.ª	150	»
En 3.ª	60	»

Admite carga general para dichos puntos á cargo de la Consignataria.

Para más informes sus consignatarios Mercaderes n.º 11, entresuelo.—FABRA Y GINERES. 23bp3my

VIGO, CORUÑA, RIVADEO Y GIJON

SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto del 18 al 20 de Mayo próximo el vapor español

TERCER BARRERA,

su capitan D. ANDRES SANTOS.

Admite pasageros de primera y tercera clase á los que se les da un esmerado trato y cómodo en camara y sollado, siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puntos arriba indicados.

PRECIOS.

Para Vigo y la Coruña en 1.ª	$ 120	Oro
Id. id. id. en 3.ª	40	»
Id. Rivadeo y Gijon en 1.ª	125	»
Id. id. id. 3.ª	42	»

De mas pormenores informará su consignatario Obispo 17, Antonio Serpa. 6cd14m

Vapor español

CASTILLA,

cap. Capelo.

Saldrá para SANTANDER y BARCELONA el dia 1.º de junio, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros, los cuales recibirán el más esmerado trato.

Carga: la máquina y reformadas sus espaciosas cámaras, este vapor es uno de los más rápidos y que mayores comodidades ofrece.

PRECIOS DE PASAJES.

1ª clase	180	ORO.
2ª idem	150	
3ª idem	60	

Para informes, dirigirse á sus consignatarios, calle de Cuba n.º 74, J. Balcells y C.º 15bp13m

VAPOR MANUELITA Y MARÍA.

Se prorroga la salida de este vapor para mañana 2 del corriente, á las doce del dia, á fin de mejor servir los intereses del comercio, cuyas operaciones se interrumpieron ayer domingo.

Vapor español

CLARA,

capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá del muelle de Luz el dia 18 de mayo, á las 4 de la tarde, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á más de ser por su reconocida solidez y sus excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasajes y conocimientos en la calle de Panla n. 10. 7bp12my

VAPOR

ALAVA,

cap. D. Francisco Andraca.

Saldrá para CARDENAS el 18 de mayo á las seis de la tarde.

Admite pasajeros y la carga para dicho punto se recibirá hasta el mismo dia de salida por el muelle de Luz.

Se despacha San Ignacio 14. 15bpmy17

Vapor español

BAHIA HONDA,

cap. D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Mala-Agua y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Mala-Aguas los lunes.

Regresará á Bahia-Honda los martes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viernes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. También se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes 13, ó su consignatario

JANE y Comp

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA, de Menendez y C.ª

PE CIENFUEGOS.

Vapores

TRINIDAD,

cap. Calleja.

GLORIA,

cap. Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Jucaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos, en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA,

cap. Crespo.

Saldrá de Batabanó para Tunas de Sancti-Spiritus con escala en Cienfuegos y Trinidad,

TODOS LOS DOMINGOS.

Regresando á Batabano todos los JUEVES, en donde habrá un tren especial para conducir los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

todos los dias.

1.º Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana de dicha ó cualquiera otra salida del vapor.

2.º Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar los servicios de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que tendrán que viajar por su cuenta, tanto á dicha señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4.º Todos los militares que viajan por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa sin cuando la papeleta de embarque, dadas por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario, D. Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 32.

ISLA DE PINOS.

El vapor español

NUEVO CUBANO,

su cap. Manso,

saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y regresará los martes, saliendo de Nueva Gerona á las 11 y tocando en el Jucaro si excediese de seis el número de pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 32, en la Isla de Pinos, Angel García de Ceballos.

8bp18d1m

Vapor español

SOLER,

cap. Jofre.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los martes y viernes á las seis de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y C.º y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos.

bp8d

Vapor

VELOZ CAYERO,

cap. STORCH.

Suspende sus viajes hasta nuevo aviso.—Habana mayo 10 de 1878. 8b

LA VOZ DE CUBA

HABANA 20 DE MAYO DE 1878

España en las exposiciones internacionales.

Desde que se inauguraron esos grandes certámenes modernos de los productos naturales y elaborados de todos los pueblos civilizados, que se conocen con el nombre de exposiciones internacionales, en las que se establece esa lucha pacífica de la inteligencia y el trabajo, cuyas armas son por un lado la naturaleza y por otro la ciencia, la industria y las artes, y en las que se decide imparcialmente la verdadera riqueza de las naciones, la que está representada por la mayor suma de productos y de adelantos en las diferentes aplicaciones de los conocimientos humanos, siempre hemos creido que nuestra pátria ha figurado en un puesto inferior al que le corresponde, por nuestro carácter apático y retraido.

Basta, para convencerse de la verdad de nuestro aserto, echar una rápida ojeada sobre las seis exposiciones que se han efectuado, desde que hace veinte y siete años se inauguraron en la capital de Inglaterra esos grandes concursos internacionales. Por ella se verá que en ese período de tiempo, relativamente corto para la vida de un pueblo, y mucho más para el nuestro, constantemente trabajado por intestinas discordias, hemos ido creciendo en importancia en la representacion de nuestros productos, comparados con los de otros pueblos; pero con un incremento tan rápido que no puede indicar un progreso proporcionado, sino más bien creciente actividad en los gobiernos y en los particulares para estar más dignamente representados.

En la primera exposicion inglesa, celebrada en Hyde-Park en 1851, España sólo tuvo 389 expositores, figurando un reducidísimo número de objetos, y apareciendo muy por debajo de otras naciones mucho más atrasadas que la nuestra. Sin embargo, tan exíguo número de expositores alcanzó 107 premios, lo que indica bien claramente la importancia de los escasos productos exhibidos, y por tanto que solo el retraimiento de nuestros productores, industriales y artistas pudo hacernos figurar en una escala tan inferior, en comparacion con las demás naciones expositoras.

Cuatro años despues, en la exposicion celebrada en París en los Campos Elíseos, España, si bien no tuvo una representacion más digna que en la inglesa, pues los expositores solo se elevaron á 506, y sus productos industriales fueron bien escasos, á lo ménos figuró de una manera digna en las bellas artes, siendo admirados los cuadros de nuestros pintores, excelentes esculturas y no pocos trabajos arquitectónicos de alguna importancia; pero el juicio que formaron de nosotros las demás naciones expositoras fué de que éramos un pueblo artístico, amante exclusivamente de lo bello, poseyendo excelentes productos naturales, no conociendo rival en nuestros caldos, en nuestros cereales y en nuestras lanas; pero muy atrasado en la industria, en las ciencias y en las artes útiles: concepto que no bastaron á desvirtuar los 179 premios que entónces obtuvimos, y que indicaban por lo ménos la excelencia de los escasos productos presentados.

Transcurrieron siete años, é Inglaterra celebró su segunda exposicion universal en 1862. Allí, donde once años antes habíamos hecho tan triste papel, acudieron 1637 expositores, es decir, cuatro veces y media más que en 1851 y triple número de los que habian concurrido á la exposicion de París en 1855. Ya entonces empezó á modificarse algo la opinion desventajosa que de nosotros se tenía. No solo figuramos en primera línea en bellas artes y en productos naturales, sino que presentamos ricas colecciones mineralógicas y forestales, tejidos de seda, lana, hilo y algodon, que podian competir con los mejores de otros países; encajes, blondas y bordados, preciosas armas, productos químicos, aparatos ortopédicos, pianos y otros instrumentos de música, y otros mil objetos que demostraban que la industria, lejos de hallarse en la infancia en nuestra pátria, se hallaba aclimatada en ella, pues el progreso que acusaban aquellos objetos, en comparacion de los exhibidos en las dos exposiciones anteriores, no podia haberse realizado en el escaso período de once años; viniendo esto á probar una vez más que solo á la apatía de nuestro carácter y á nuestro desconocimiento de lo que son y de lo que significan esos certámenes internacionales, se debia el papel inferior que habíamos hecho en las dos exposiciones anteriores.

Apesar de estar España mucho mejor representada en la segunda exposicion inglesa, el número de premios obtenidos fue relativamente muy inferior al de la primera, pues habiendo excedido del cuadruplo el número de expositores y siendo inmensamente mayor y más variado el número de objetos, sólo obtuvieron 280 premios, es decir, poco más del doble de los conseguidos en 1851. ¿Se debió esto á que se consideraran nuestros productos fabriles inferiores á los de otras naciones, prevaleciendo aún la idea de que somos un pueblo meramente agrícola y artístico, ó contribuyó en gran parte el poco órden observado en la colocacion de los objetos y el atraso con que llegaron la mayor parte de ellos? Algo hubo de ambas cosas; á lo ménos así lo vemos consignado en las diferentes memorias imparciales que hemos tenido á la vista.

En la segunda exposicion de París, celebrada en el Campo de Marte en 1867, ningun progreso notable vinieron á marcar nuestros expositores, cuyo número fué casi el mismo que en la exposicion inglesa celebrada cinco años antes, pues solo ascendió á 1021. Esto contribuyó á confirmar la opinion equivocada que se tenia de nosotros, juzgándonos bajo el punto de vista industrial, como un pueblo que no adelantaba un paso en sus manufacturas, excelentes algunas de ellas, pero siempre estacionarias y sin salir del mismo círculo.

No obstante los 477 premios que entónces obtuvimos, casi el doble de los conseguidos en la segunda exposicion inglesa, demuestran que los productos fueron apreciados en su justo valor y que ya nos habíamos corregido algo en nuestro modo desaliñado de presentarlos, como así fué efectivamente, pues entónces presidió mayor órden que en las tres exposiciones anteriores.

Transcurrieron seis años de prueba para nuestra pátria, años de discordias intestinas, de escasez y de agitacion política; y, sin embargo, al inaugurarse la quinta exposicion en el Prater de Viena, ya tuvimos 1,800 expositores y conseguimos 1,149 premios! Más no se redujeron á esto solo las ventajas que entónces obtuvimos; sino que la opinion desfavorable formada de España, como país industrial, empezó á modificarse notablemente. En esa exposicion ocupó España el cuarto lugar como nacion agrícola; y demostró que en las ciencias, y en la industria no iba en zaga á otras naciones colocadas con respecto á agricultura en lugar más avanzado.

Pero sobre todo, donde España vino á ocupar el puesto que le corresponde entre las naciones, por sus productos todos, fué en la exposicion de Filadelfia, celebrada en 1876. En ella se presentaron 4,129 expositores, obteniendo 3,144 premios! El juicio sobre lo que somos y podemos ser está ya formado, así en Europa como en América: la falsa idea que se tenía de nosotros hace veinte y ocho años, se ha rectificado por completo, pues nadie ignora que al gran concurso de Filadelfia acudimos cuando en la nacion ardian dos guerras civiles; y si entónces demostramos adelantos que no eran conocidos y despleguamos inusitada actividad; lo que vale realmente España como pueblo agrícola é industrial, puede superar á lo que apareció en la última exposicion americana.

¿Cómo quedaremos en el gran concurso que por tercera vez en este siglo, se está efectuando en estos momentos en el Campo de Marte? ¿Habremos aprovechado el período de tranquilidad y bienestar relativo que nos ha traido la Restauracion para que el buen concepto formado de nosotros en América se confirme y tal vez aumente en Europa, ó nuestra proverbial apatía nos hará aparecer como otras veces, inferiores á lo que somos? He aquí lo que pronto se aclarará y deseamos con impaciencia saber.

Solemnidad científica.

Ayer, á la una de la tarde, se reunió la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta ciudad, en sesion solemne, para celebrar el aniversario de su fundacion. Presidió el acto el Excmo. Sr. gobernador general de la isla, hallándose ocupados casi todos los sillones de los señores académicos, y habiendo acudido gran número de personas invitadas por la docta corporacion.

El Sr. Presidente, D. Nicolás Gutierrez leyó un bien redactado discurso. En él expuso rápidamente los importantes trabajos efectuados por la Academia desde su fundacion, ya para promover el adelanto de aquellas ciencias en esta preciosa porcion del suelo pátrio, ya para auxiliar á los tribunales con los conocimientos de la medicina legal, ya tambien en pró de la humanidad en los ramos de higiene pública y meteorología. Consagró un recuerdo de gratitud á los señores conde de Cañongo, Zayas, *Goyri* y Gonzalez del Valle, fundadores y sostenedores de los premios que anualmente discierne la corporacion para estimular el estudio de las ciencias. Hizo mencion del reciente acuerdo de la Academia, nombrando Académicos de mérito, al brigadier de ingenieros y director de las obras del Canal de Vento, D. Francisco de Albear y Lara, á D. Bartolomé E. Pichardo, D. Francisco A. Sauvalle y D. Antonio Mestre.

Tambien pagó un merecido tributo de respeto á la memoria de los Sres. D. Pedro de la Mata y Conde de Pozos Dulces, que como miembros de la exclarecida Corporacion tantos servicios la prestaron con sus conocimientos, y que han bajado á la tumba durante el año académico que acaba de expirar. Ocupóse, por último, de las publicaciones de la Academia, de las cuales se ha enviado un ejemplar á la Exposicion internacional de París, por invitacion del Presidente de la Comision española, D. José Emilio de Santos, á fin de que se pueda formar una idea de nuestros adelantos en las ciencias, en ese certámen de la inteligencia y del trabajo.

Leyó luego el secretario, D. Antonio Mestre, la Memoria de los trabajos de la Corporacion durante el último año académico, detallando los puntos de más importancia dilucidados en diferentes sesiones, y haciendo especial mencion de los estudios hechos por el académico Rdo. Padre Viñes, de la Compañía de Jesus, sobre el último temporal é inundaciones de esta isla, así como de los trabajos sobre higiene pública y mortalidad de la Habana, del Sr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle. Citó igualmente los diferentes informes dados por la Academia á los tribunales y á la Administracion, sobre asuntos de medicina legal, higiene y otros en que ha sido consultada, para investigar la aplicacion de ciertos específicos y la aplicacion de empíricos sistemas en el arte de curar; calificando con oportunidad cada uno de ellos, y especialmente la pretendida influencia del magnétismo animal para curar las enfermedades.

Terminada la «Memoria» del Sr. Secretario, esperábamos oir el discurso que otros años en semejante solemnidad leo uno de los señores académicos sobre un punto de interés científico, social ó humanitario; pero sin que sepamos la causa de haberse abolido esa costumbre, allí terminó la sesion, pronunciando ántes el Excmo. Sr. Gobernador General algunas palabras, manifestando la satisfaccion que habia experimentado en oir los adelantos hechos por la Academia y exhortándola á seguir trabajando con el mismo éxito y laboriosidad, para bien de la ciencia y de la humanidad.

Real academia de ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana.

PROGRAMA DE LOS PREMIOS PARA EL CURSO DE 1878 A 1879.

Deseosa la Corporacion de facilitar en el mayor grado posible la presentacion de trabajos que optenen los premios anuales y comprendiendo la necesidad que existe, sobre todo entre nosotros, de dar la más grande amplitud para desempeño á los señores concurrentes, ha determinado dejar á la libre eleccion de éstos los asuntos que hayan de servirles de temas ó proposiciones para las memorias; en el concepto de que se asignará el premio á aquella que sea considerada como superior á las otras por la importancia de su objeto y el modo de realizarlo, dándose siempre la preferencia á las que se distingan por su carácter práctico ó sus aplicaciones á este país.

1. *Premios de la Academia.*—Habrá un premio para cada uno de los ramos siguientes: *Antropología, Medicina, Cirugía Farmacia, Medicina Veterinaria, Física y Química y Ciencias Naturales.*

No pudiendo la Academia recompensar dignamente los trabajos que promueve, cada premio consistirá en la cantidad de *cien pesos*, como simple estímulo á aquellos; siendo, por otra parte, un buen antecedente para aspirar á las plazas vacantes el haber sido laureado por la Academia.

2. *Premio Zayas.*—Destinado al autor de la mejor memoria que desenvuelva la proposicion siguiente: *Consejos á las madres de familia para evitar la tuberculósis en sus hijos; escritos al alcance de ellas.*—En sesion célebrada por la Academia el 25 de Abril de 1869, acordó distinguir dicho premio, que constará esta vez de *doscientos pesos, en oro*, con el nombre de su fundador el *Dr. D. Juan Bruno Zayas*, en prueba de la gratitud que le es debida por su generoso desprendimiento.

3. *Premio del Dr. Gutierrez.*—En su sesion de 12 de marzo de 1872, dispuso esta Corporacion anunciar al público la generosa oferta que hizo su Presidente el *Doctor D. Nicolas J. Gutierrez*, de la suma de *ciento cincuenta pesos* para premiar la mejor memoria que se presente y que en este concurso ha de versar sobre la *Topografía médica de una localidad importante de la Isla de Cuba.*

4. *Premio del Sr. Goyri y Adot.*—Ha sido donada á la Academia por el *Excmo. Sr. D. Francisco Goyri y Adot* la cantidad de *un mil pesos* para fundar cuatro premios de *doscientos cincuenta pesos*, cada uno, de los cuales se asignará anualmente á la mejor memoria que se escriba *sobre enfermedades de los países cálidos y con preferencia sobre la diarrea crónica*—si no hubiese concurrentes en el primero ó primeros años, en el concurso que siga se agregarán las sumas de los concursos anteriores al que tenga lugar. En sesion de gobierno celebrada el 11 de mayo de 1874, acordó la Academia hacer público este rasgo de generosidad; y en el certámen de 1874 á 75, fué acordado el primer premio á entendido profesor *Dr. D. Enrique Dumont*, por su «Ensayo de Patología médico-quirurjía de do Puerto Rico.»

5. *Premio del Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle.*—Será de *cincuenta pesos*, en oro, con la publicacion del trabajo que en el concurso obtuviere la sancion académica, oido el voto de la Comision de Higiene pública, desarrollando este tema: *—Baja la mortalidad de los dos últimos quinquenios en la Habana, determinar las causas probables de la diferencia que entre ambos quinquenios resultare.*

Los que aspiren á dichos premios podrán dirijir sus memorias acompañadas de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor y lleve escrito el lema que las distinga, al Secretario General de la Corporacion hasta el 1.° de Abril de 1879.

Habana y mayo 19 de 1878.—El Secretario general, *Dr. Antonio Mestre.*

Las desgracias del Cantábrico.

En todo el país, así en las ciudades populosas como en las más humildes aldeas, no existe un solo español que no haya lanzado un ¡ay! de dolor al saber las desgracias ocurridas en las costas del Cantábrico. Las víctimas se cuentan á centenares, los huérfanos que lloran la muerte de sus padres, las madres que lamentan la pérdida de sus hijos y las Esposas que se hallan afligidas por el fallecimiento de sus maridos, llegan á un número considerable.

Ante un espectáculo semejante, en que se confunden las aflicciones de las familias y la situacion lastimosa en que se hallan, nuestro deber, el deber de todo español es acudir á socorrer la desgracia de sus compatriotas.

El aspecto de las playas, afligidas por el pavoroso siniestro, es aterrador. Turbas de hombres mujeres y niños, lanzando gritos lastimeros, las recorren en todas direcciones, para ver si vuelven algunas de las lanchas desaparecidas y reconocer los cadáveres que arroja la marea. Desde el sábado Santo los dias trascurridos son años enteros para la intranquilidad de las familias. Cada momento es un momento de dolor, cada hora es una hora de amargura, cada dia es un dia de incansable tristeza y de lenta agonía. Todos interrogan, como dice *El Siglo Futuro*, con desesperado acento á las olas, en demanda, quien de un esposo, quien de un padre, quien de un hermano.

La mar va devolviendo poco á poco algunas de sus víctimas, y al rededor de cada una estalla inmediatamente un concierto de ayes y lamentos desgarradores. Todo punto negro que aparece en el horizonte, todo objeto que flota entre las olas, atrae con terrible fijeza las miradas de aquella multitud desolada, creyendo ver en el primero una esperanza, ó temiendo hallar en el segundo la confirmacion de una irreparable desgracia.

¡Cuadro terrible y siniestro que nos llama con voces elocuentes á las tristes realidades de la vida!

¿Puede permanecer indiferente la caridad inagotable de los españoles ante una desgracia semejante?

No es posible, es más, no se concibe que ningun corazon cristiano goce con tranquilidad de lo superfluo cuando tantas criaturas de Dios gimen en la orfandad, en la desnudez y en el desamparo. El rey y la princesa de Asturias acaban de dar el ejemplo; el señor obispo de Santander acaba de ofrecer su propio peculio; todos los hijos de la costa están entregando, á medida de sus fuerzas y de su posicion, sumas valiosas. Es necesario, pues, que la iniciativa particular, que todo lo puede, acuda en socorro de nuestros hermanos.

¡La caridad! Santa palabra que alivia los mayores infortunios y que hace menos sensibles los mas grandes desastres.

El deseo de ganarse honradamente la vida, y la aspiracion de recoger pescado con que alimentar los mercados de la Península, llevaron á los pescadores de la costa á empresas arriesgadas y á internarse en alta mar. Dice bien *El Siglo Futuro* cuando recuerda las penalidades de los marineros y de los pescadores.

«Ah! esos hermosos pescados frescos y plateados que deleitan la vista de los gastrónomos en lujosas mesas, ¡qué fatigas, qué de inquietudes, qué de lágrimas representan á veces! ¡Qué de noches sin sueño, sin abrigo y sin alimento! ¡Qué de peligros y de luchas titánicas con las olas tumultuosas y los vientos desencadenados! ¡Que compensacion habria para el infeliz pescador, si no llevase como valiosa ofrenda al tribunal de la eterna justicia un pan con tan nobles é increibles sudores conquistado!

Y esas luchas entre el hombre y los elementos, entre los pescadores y el furioso ventabal produjeron 270 víctimas, segun los telegramas oficiales recibidos anoche en el ministerio de la Gobernacion.

Pero dejando al gobierno y á los particulares la nobilísima tarea de acudir en socorro de tantos desgraciados y de prodigar la caridad sin tasa ni medida, recojamos todas las impresiones, todos los detalles, todos los incidentes del temporal que vivirá muchos años en la memoria de todo español.

En Laredo se perdieron dos lanchas tripuladas por doce hombres, ignorándose el paradero de otra, que equivale tristemente á una pérdida segura.

En cambio han regresado á San Vicente de la Barquera las 16 lanchas que salieron antes del temporal. Afortunadamente no se han confirmado las tristes noticias que circularon sobre su suerte en los primeros momentos, y los pescadores que las tripulaban han vuelto al seno de sus familias sin sufrir más que los riesgos del temporal.

Las lanchas *Encarnacion* y *San Miguel*, de Suances, se han perdido, pero se salvaron milagrosamente los que iban en ellas.

De Bermeo desaparecieron 14 lanchas, y 126 tripulantes fueron sepultados en el mar. ¡La pluma se resiste á escribir esta cifra! ¡Cuánta desgracia; ¡Qué número de víctimas para un pueblo de escaso vecindario como Bermeo; ¡En una sola calle de la villa faltan 38 habitantes, y de una sola familia siete! Esto es horrible

Las provincias de Santander y Vizcaya pagaron su triste tributo al mar.

Ignoramos si en las costas de Asturias, Galicia y San Sebastian ocurrieron iguales desastres, pero hayan sido ó nó solas las provincias de Santander y Vizcaya, es lo cierto que el desastre del Sábado Santo ha impresionado vivamente todos los corazones.

El Ayuntamiento de Santander ha iniciado una suscricion; la Diputacion de Vizcaya otra, encabezándola con 50 000 rs.; los periódicos locales siguen el mismo ejemplo y el gobierno, en nombre de la nacion, tiene dispuesto abrirla oficialmente. Hasta el ejército del Norte, que no puede ser indiferente á las aflicciones de centenares de familias, acaba de expresar el mismo deseo y se halla animado del mismo generoso pensamiento. El general en jefe ha dispuesto que todos puedan contribuir con su óbolo á esta obra meritoria y caritativa, pero fijando como límite el de medio dia de haber para las clases comprendidas desde alférez á teniente coronel, y uno para los superiores.

El Comercio de Santander condensa los detalles recibidos en los siguientes términos:

«Ayer salieron á la orilla en San Pedro del Mar, los cadáveres de un jóven de 16 años y otro que tendria algunos 50.

La lancha de Rasines quedó de tal modo colocada sobre una de las grandes lastras de San Pedro, que puesta allí por la mano del hombre no hubiese estado mejor: entre los restos que arrojó el mar á la orilla se hallaban 11 de las 12 cestas en que llevaban los tripulantes sus comidas.

Sobre los mil incidentes y casos raros que podriamos citar, lo cual no hacemos por no dar inusitada estension á este escrito, consignaremos uno que prueba hasta donde es incierto y raro el destino del hombre. Hallábase detenido en el cuarto de prevencion, con motivo de la pedrea del jueves, un muchacho que pertenecia á la tripulacion de una lancha, de la cual han perecido todos: su madre suplicó y protestó mil veces por los perjuicios que se la originaban con no dejar ir á la pesca al hijo. ¿Cómo habia de pensar aquella pobre madre que el rigor de la autoridad librara al hijo de una muerte segura?

Esto por lo que respecta aquí; ¿qué diremos de lo sucedido en otras partes?»

Los periódicos de Bilbao refieren no todos, porque todavía son desconocidos los detalles, sino algunos de los que van llegando á su conocimiento.

«A la una próximamente de la tarde comenzó á soplar viento del Noroeste y á levantarse grandes mareas. Súbito se declaró al breve rato una galerna ó racha furiosa de viento, que duró poco tiempo, pero que fué bastante para volcar muchas de esas lanchas, porque apenas hay defensa contra esas trombas de aire que no se anuncian y cuya fuerza es irresistible.

Sorprendidas las embarcaciones, que no tienen cubierta, se apresuraron á arriar velas ó derribar los palos, procurando á fuerza de remo ganar la costa. Algunas lo consiguieron, otras las hizo tumbar el viento ó los mares que embarcaban, y sin que pudieran recibir auxilio ninguno, perecieron sus desgraciados tripulantes.

Varias de las lanchas de más resistencia trataron de socorrer á otras más débiles, pero fué vano el empeño; y para probarlo, así como la furia de la tempestad, baste decir que algunos buques de vapor y de vela de buen porte que se dirigian á este puerto, vieron á varias lanchas volcadas y algunos náufragos aferrados á las quillas, palos ó remos, pidiendo socorro, y no pudieron prestarlo pa a atender á su propia salvacion. Otros, más afortunados, fueron empujados por las olas hácia tierra, y en la isla de Izaro, frente á Bermeo, se salvaron. Muy cerca de la costa, distinguiéndose no solo las señales de socorro, sino tambien sus gritos de agonía, vióse desde tierra perecer á no pocos.»

La comision encargada de allegar recursos para las familias de los náufragos del Cantábrico, ha acordado dar varios espectáculos en la próxima semana.

Uno de estos será un concierto por todas las bandas de la guarnicion en los jardines del Buen Retiro. El general Primo de Rivera y los señores jefes de la guarnicion han ofrecido generosamente las músicas.

Sabemos tambien que la empresa del teatro Español ha cedido graciosamente el local y ha hecho toda clase de ofrecimientos á la comision para facilitar otros espectáculos en proyecto.

Las damas de la aristocracia se han prestado gustosas á repartir los billetes para objeto tan humanitario.

¡Qué noble pujia la de la caridad!

(De La Epoca.)

NOTICIAS VARIAS.

El Excmo. Sr. Gobernador General, ha tenido á bien nombrar á D. Ricardo Galbis, para el cargo de Jefe de la Seccion de Política de la Secretaría del Gobierno General, durante la ausencia del propietario D. Fernando Fragoso, que se encuentra en la Península en comision del servicio.

Sabemos que el vapor-correo español *Guipúzcoa*, ha conducido de Cádiz diez y siete mil pesos oro, para los señores D. Manuel Calvo y C.ª

Ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador General, con el carácter de interino, para desempeñar la plaza de oficial 4.° de la Administracion de Rentas de Pinar del Rio, D. Bartolomé Zumbado, cuyo destino desempeñaba accidentalmente.

Tambien ha sido nombrado por la Superior Autoridad, con el mismo carácter de interino, para el empleo de oficial 5.° celador 2.° del resguardo de las Aduanas de esta isla, y con destino á la de Cienfuegos, D. Inocencio del Corral.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con lo propuesto por la Direccion general de Hacienda, se ha servido disponer que las cuadrillas de trabajadores, mandadas establecer para el servicio de los almacenes de la Aduana de este puerto, por órden del Presidente del Poder Ejecutivo de la República de 10 de abril de 1874, empiecen á funcionar desde 1.° de julio próximo.

Es grande el movimiento político que empieza á sentirse. En cada casa se hacen introducir candidaturas para todos los puestos elejibles, y son más de diez los periódicos políticos que hay en proyecto y autorizados. Hay quien nos asegura haber leido ya los prospectos del que se titulará *La Paz.*

Se está organizando actualmente una sociedad con el capital necesario para construir en los alrededores de los manantiales de Vento un espléndido hotel de verano, como los mejores de los Estados Unidos, rodeándolo de arboledas, casas rústicas, lagos y cuantos atractivos pudieran desearse en un establecimiento como éste de temporada.

Ya se han hecho proposiciones á los propietarios de aquellos terrenos con el objeto que acabamos de indicar.

Son muchas las personas que se quejan del mal estado del servicio de los carritos urbanos de la empresa vieja de Regla á Guanabacoa. Negros y blancos, se ven obligados á hacer el viaje confundidos en duros y desmantelados armatostes

Se nos asegura que este servicio es provisional, mientras se repara la línea y se establece el arrastre de vapor.

Ayer 19 llegó sin novedad á Barcelona el vapor español *José Baró*, habiendo hecho su viaje desde este puerto, con escala en Cádiz, en 20 dias. Así nos lo participa la casa consignataria en esta ciudad del referido buque.

Ayer domingo á las doce y media, llegó al surgidero de Batabanó el vapor *Trinidad*, al mando de su capitan D. Pedro Callejo, y por el tren directo vinieron á esta capital los pasajeros militares siguientes:

De Cuba, el teniente coronel D. José Villar y asistente, comandante D. Manuel Romero, capitanes D. José Contreras, señora, dos niños y asistente, y D. Gregorio Vicente, el teniente D. Enrique Giron y asistente, un telegrafista, dos sargentos, cuatro individuos de tropa, un emigrado y ocho pasajeros civiles.

De Manzanillo, el comandante D. Luciano Moreno, teniente D. Juan B. Iriarte, alférez D. José Cocera, un sargento, un fogonero y un maquinista.

Además han venido el alcalde mayor D. Gabriel Rodriguez é hijo, y D. José Gomez de Santa Cruz; un factor y otro pasajero; de Jácaro, cuatro confinados; de las Tunas, dos pasajeros civiles, un sargento y dos soldados; de Casilda, seis señores y cinco morenos, y de Cienfuegos, el médico D. Ricardo Soller, señora y criada, y diez señores más.

Dicho vapor saldrá el miércoles próximo para los puntos de su itinerario.

Hoy á las ocho de la mañana se han celebrado en la iglesia de Belen, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta marqués de Alava. El templo estaba enlutado y en el centro se elevaba un magnífico catafalco.

Acompañado de la buena orquesta del colegio se cantó la gran misa de Requiem del Maestro Eslava, ejecutándose despues las lecciones del maestro Calahorra.

La concurrencia ha sido numerosa y escogida, contándose en ella varios altos empleados, regidores del Ayuntamiento y comisiones de los cuerpos del ejército, armada y voluntarios.

Por el último vapor-correo de la Península se han recibido las siguientes resoluciones, dictadas por el ministerio de Ultramar:

Dejando sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Pablo Moreu de Espinosa.

—Nombrando oficial 5.° colector de Rentas de Santa María del Rosario á D. José Hendrás.

—Dejando sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Diego García del Barrio para Administrador de la Aduana de Cuba.

—Declarando cesante á D. Galo Alonso y Munilla, oficial 4.° tenedor de libros de la Administracion de Rentas de Pinar del Rio.

—Trasladando á D. Ramon Perez de Vargas que actualmente desempeña una plaza de oficial 2.° en la Direccion general de Hacienda de Filipinas á la Tesorería general de Hacienda de esta isla.

—Nombrando oficial 5.° colector de Rentas de Alacranes á D. Manuel Gomez del Valle.

—Idem idem en la Administracion de Rentas terrestres de Trinidad á D. Adolfo Manrique de Lara.

—Desestimando la instancia de D.ª Luisa Soria, que solicitaba abono de pasaje.

—Trasladando á la Direccion general del Tesoro, manifestando que D. Camilo Paga, no ha hecho uso del anticipo de pagos.

—Concediendo pension de 500 pesetas anuales á D.ª María de los Dolores Alonso y Fernandez.

—Real Decreto, referente á la concesion de licencias para Europa á los empleados civiles.

—Declarando cesante á D. Andrés del Castillo, vista de la Aduana de esta capital.

—Nombrando para la plaza anterior á D. José María Castro.

—Reduciendo á tres meses la licencia concedida á D. Angel Albeniz.

—Idem idem á Ezequiel Moreno Lopez de Ayala.

—Idem idem á D. Antonio Gomez y Ramirez.

—Aprobando la interinidad de D. José Sedano.

—Idem idem la de D. Ramon Ruiz.

—Disponiendo que D. Eduardo Estéban, vaya en el término más breve á hacerse cargo de su destino de contador y tenedor de libros de la Administracion de Rentas de Nuevitas.

—Concediendo cuatro meses la licencia á D. Luis Zea Bermudez, cónsul de España en Charleston.

—Concediendo regreso á la Península al teniente D. Juan Nuñez.

—Idem idem al oficial 1.° del cuerpo administrativo D. Felipe Alvarez Arenas.

—Idem idem al teniente D. Rafael Llorenz.

—Idem idem al idem D. Juan Herrero Ascencio.

—Idem idem al alférez D. Rosendo Pastor.

—Idem idem al capitan D. César Fernandez Cancio.

—Idem idem al alférez D. Luciano Santa María.

—Dejando sin efecto el regreso á la Península del teniente D. Saturio Plachuelo.

—Idem idem del capitan D. Francisco Lopez Ruiz.

—Concediendo el pase á este ejército al teniente D. José Oto y Vea.

—Idem idem al capitan D. Federico Gonzalvo.

—Idem idem al idem D. Joaquin Marqués.

—Idem idem al teniente D. Francisco Rodriguez Coliantes.

—Idem idem al alférez D. Adolfo Argenté.

—Idem idem al teniente D. Ildefonso Cortés.

—Idem idem al capitan D. Julio Paray.

—Idem idem al alférez D. Ramon Hernandez.

—Idem idem al oficial 1.° del cuerpo administrativo D. Valeriano García.

—Idem idem al capitan D. Luis Polo.

—Concediendo retiro al Guardia civil Manuel Gonzalez Vega.

—Concediendo la vuelta á la situacion de teniente coronel retirado á D. Leon Martinez Fortun.

—Concediendo dos pagas de tocas á doña Ana Armiñan, viuda del comandante don Antonio Bellido.

—Concediendo cuatro meses de licencia al médico D. Ricardo Soller.

Nuestro querido amigo y compañero D. Eugenio A. Flores, corresponsal del *Diario de la Marina* y LA VOZ DE CUBA en el cuartel general del Excmo. Sr. General en Jefe está reuniendo antecedentes para escribir un folleto en el que recopilará los más importantes sucesos políticos y militares que desde noviembre de 1876 hasta la fecha han acaecido en esta isla: los preliminares de la paz tan felizmente conquistada, noticias exactas de conferencias entre nuestros jefes y los hoy capitulados. Además el folleto contendrá gran número de datos estadísticos de muertos, heridos, prisioneros y presentados por brigadas.

Segun tenemos entendido, en la obra del Sr. Flores solamente se relatan los hechos más importantes de aquel período histórico sin entrar en grandes consideraciones políticas, pero sí consignando, por medio de datos auténticos, el verdadero estado de la isla en 1876 y el que goza hoy felizmente.

El folleto se imprimirá en Madrid tan pronto como la completa terminacion de los sucesos, permita al autor remitir á aquella capital los originales.

A las dos y media de la tarde de hoy ha entrado en puerto el vapor frances *Washington*, procedente de Veracruz en 3 dias de navegacion, conduciendo 20 pasajeros para ésta y 80 de tránsito. Este buque sale mañana para San Thomas, Santander y Saint Nazaire.

NOTICIAS DE LA ISLA.

TRINIDAD.—Leemos en *El Imparcial* del dia 16:

Hoy por la mañana se ha divulgado por la poblacion, que un agente de una casa de Cienfuegos, ha comprado el resto de algunas zafras, que aún no se habian comprometido, á precios más altos de los que se han pagado aquí por la generalidad de estos azúcares.

Se comprende que esa operacion debe obedecer á las noticias favorables que de Europa se han recibido, sobre la probabilidad de un arreglo pacífico en las diferencias que median entre Rusia é Inglaterra.

Realizadas ya las ventas de los azúcares de esta jurisdiccion, por desgracia poco importantes para la generalidad de la produccion de la isla, debemos manifestar que hoy se han hecho ya en el Valle, cuando ménos, tantas arrobas de azúcar como en la zafra última; y como los campos continen gran cantidad de caña aun, si el tiempo sigue tan favorable como hoy hasta el 20 de Julio, puede contarse con que habrá un aumento de un 25 á un 40 por 100 en la zafra general de esta jurisdiccion, comparada con la del año de 1877.

Aunque sabemos que se nos califica de exagerados, por los que quieren ocultar el verdadero monte de la produccion azucarera de esta jurisdiccion, apelamos desde hoy á los datos que en definitiva han de resultar, para comparar la zafra pasada con la que leva vendidos dos tercios de su produccion probable, si es que no excede algo mas de un tercio de la pasada la que ahora se tiene entre manos.

SAGUA.—Dice *El Comercio*:

Decididamente volvamos por do quier los ojos no tenemos sino motivos para congratularnos de la exactitud con que hoy se cumplen en nuestra localidad todas las disposiciones vigentes que tienden á imprimir una buena marcha á la vida de los pueblos, y que con tanta frecuencia son olvidadas por desgracia, á pesar de la influencia que su cumplimiento ó incumplimiento tiene en el bien ó malestar de aquellos.

A la actividad para la consecucion de obras públicas de gran importancia; á la adopcion de medidas higiénicas encaminadas á evitar el desarrollo de epidemias tan frecuentes en la actual estacion: á la exquisita vigilancia de la policía y serenos, á la que con fundamento se atribuye no tenga lugar el más insignificante hurto ni de dia ni de noche; hay que agregar el aspecto que presenta nuestra plaza de mercado.

En ella, no solo los comestibles abundan, no solo se procura con esquisito celo que cuanto en la misma se expende al público, no esté en estado que sea un peligro para la salud, sino que ejerciéndose especial vigilancia para que los acaparadores no hagan de las suyas, se ha logrado que los precios de las viandas, de los huevos y de todo cuanto constituye el ordinario alimento de las clases más necesitadas, sean tan módicos como quizás nunca se han visto. Cuanto esto contribuye al alivio de dichas clases en una época en que la falta de recursos se vá haciendo de dia en más sensible, no tenemos para qué encarecerlo, y sí tan solo hacernos eco de la gratitud que tan acérta las disposiciones, despierta en el ánimo de dichas clases.

SANTIAGO DE CUBA.—Leemos en *El Lazarillo*:

El viajero que ha recorrido una buena parte de la isla y llega á Santiago de Cuba, queda en verdad sorprendido al ver la *variedad* de restaurants que tenemos en la poblacion; el *buen servicio* de los mismos, su *modicidad* en los precios, la *excelencia* de sus artículos, el *gusto* con que están adornados los *salones*; y más que todo, la amabilidad, finura y decencia de los dependientes y dueños de los establecimientos.

Y no es de extrañar tal sorpresa.

Acostumbrados muchísimos de los que llegan por primera vez á esta ciudad, á pasar temporadas más ó ménos largas en distintos puntos de la isla, como Cienfuegos, Cárdenas, Sancti-Spíritus, Manzanillo, creen que al llegar á Cuba, como poblacion que es más importante, hallarán muchísimas más comodidades y preguntan y buscan el mejor hotel-restaurant y se encuentran con que en el Hotel no sirven de comer más que á determinadas horas y mediante abono, y que el mejor restaurant deja muchísimo que desear, por su servicio y por sus elevados precios, aparte de que en el tal restaurant no hay posada.

En una palabra: no busquen ustedes comodidades, pues no las encontrarán; pero en cambio tendrán ustedes muchas molestias y precios carísimos.

Si pudieran llegar nuestras justísimas quejas hasta la Habana, suplicaríamos á algun hombre emprendedor, que nunca faltan, se diese una vueltecita para estudiar el asunto de que tratamos, y estamos seguros haria un gran negocio estableciendo en punto céntrico un Hotel en donde, á cualquier hora del dia y de la noche, se encontrara buena mesa y buena cama; donde pudieran asistir señoras, donde los concurrentes hallaran esas comodidades que son el único consuelo en un país completamente desconocido, donde pudieran reunirse las personas de buen gusto, acostumbradas al excelente servicio de la Habana, Matanzas y demás poblaciones citadas.

En fin, que venga y se convencerá de la verdad de lo que dejamos expuesto.

SANCTI-SPIRITUS.—De *La Voz del Comercio* tomamos lo siguiente:

Hemos tenido el gusto de hablar con personas llegadas de Puerto-Príncipe y de Cuba, y nos han dicho que en el primer punto no se piensa en otra cosa que en la reconstruccion de las fincas y reposicion posible de lo perdido durante el tiempo de la guerra. Y tan evidente en esta verdad que Agüero y demás expedicionarios, acogidos ya á indulto y perdonados por el Gobierno, no hallaron ni un solo individuo que se les oiese en su mal pensada empresa. Dura leccion para ellos el desengaño experimentado, y provechosa á la vez, porque han podido comprender que no hay más mirar en los gobernantes y gobernados que paz en toda la isla.

En Santiago de Cuba renace la confianza cada vez más, despues de la salida de Maceo para Jamáica, y á última hora corrian allí rumores

lemnidad con la lectura de las actas en que se acordó la celebracion de los juegos florales.

Siguió el discurso del señor marqués de Valmar, continuando el himno compuesto por el Sr. D. Tomas Breton, la leyenda histórica de la señora doña María Mendoza de Vives, la *Marcha Tarpeya* de Beethoven, la magnífica composicion *El triunfo de la Fé*, poesía de D. Leopoldo Cano, un villancico á la Virgen, *El Amor*, toda de D. José Devolx, la repeticion del anterior villancico, terminando con un excelente y castizo *Romance á D. Alfonso XII* del señor D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

De seguida se distribuyeron los premios, muy apreciables por el mérito que representan pero aún mas por haberlos tocado las manos de la que, reina por derecho, lo es por naturaleza, de la gracia y hermosura, realzada esta tarde con un sencillo trage, color barquillo, con blondas negras, luciendo su linda cabeza la mantilla negra que tan bien sienta á su rostro expresivo y juvenil, donde los dulces reflejo del sol del Mediodía parten lindes con la pureza matinal de las auroras primaverales.

El Rey vestia el uniforme de capitan general con la banda de Cárlos III. Su alteza la Princesa y las infantas llevaban sombreros eiban adornadas con gusto y sencillez.

El frente del salon se hallaba cubierto con una cortina de terciopelo carmesí, en medio del cual sobresalia un dosel, en cuyo centro brillaba la lira de oro de Apolo, adornada con dos ramas de laurel y formadas de flores con grandes letras las palabras *Patria, Fides, Amor*, lema de los juegos florales.

A la izquierda de S. M. el Rey tomó asiento la Reina, á la derecha S. A. á ambos lados las infantas.

Detras se colocaron las damas y caballeros de su séquito, compuesto de las señoras marquesa de Santa Cruz y condesa de Superunda y de Torrejon y señores conde del Pilar y duques de Sexto y Almenara.

Dos mesas se hallaban en el centro del salon en que forma el estrado; en una de ellas estaban los premios, á trás de la otra los jueces maestenedores

A la derecha, y en los primeros asientos de dicho estrado, asistian los señores presidentes del Consejo de Ministros y los de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento, todos de gran uniforme.

Al frente izquierdo se colocó el señor patriarca, el presidente y secretario del Municipio y todos sus individuos.

Procurar decir las personas notables que allí se encontraban, fuera excusado y imposible saber que hemos visto confundidos en gran número grandes, títulos, senadores, diputados, literatos de primer órden é individuos de las principales academias.

No faltaban representantes de la prensa entre ellos el Sr. Soler por *El Diario Español*; Aguirre, por *El Parlamento*; Centurion, por *El Imparcial*; Comba, por *La Ilustracion*; Arroyo por *El Constitucional*, y Peris y Mecheta por *La Correspondencia*.

—En vista del lamentable estado de descuido en que la comision de la Junta provincial de sanidad ha encontrado los depósitos de cadáveres de las parroquias de la córte, creemos que el señor gobernador civil se verá en el sensible caso de prohibir en absoluto que dichos depósitos se verifiquen, con tan grave peligro para la salud pública siendo por otra parte imposible reformarlos ni practicar mejora alguna que los habilite al efecto, por ser centros urbanos y perjudicar á los vecinos de sus inmediaciones

Parece tambien que los cadáveres de variolosos, tifoideos y de cuantos fallezcan de enfermedades contagiosas, serán conducidos á los depósitos de los respectivos cementerios inmediamente despues de su defuncion, siguiendo igual procedimiento con los que sucumban víctimas de enfermedades no contagiosas, cuando su estado de descomposicion lo exija, á juicio del facultativo, ó la familia no quiera retenerlo en casa y sufrir las consecuencias del fallecimiento como ha sufrido las de la enfermedad.

Este servicio será interino, hasta que el Ayuntamiento construya los depósitos en las afueras, y que comunicarán en su dia con las necrópolis

—Ha llegado á Paris los oficiales y soldados españoles que van á la exposicion en representacion del ejército, siendo recibidos en la estacion por los funcionarios de estacion régia y por una comision del sindicato de la prensa española en Paris.

Se han alojado en el cuartel de Tour Mabourg.

—El consejo de Ministros tiene ya acordado abrir una suscripcion nacional para socorrer á las familias de los náufragos del Cantábrico. El señor Ministro de la Gobernacion será el presidente de la Junta, que se compondrá de todos los diputados y senadores de las provincias de Santander y Vizcaya.

—El alcalde de Bermeo, las autoridades de Santander y las corporaciones populares de Vizcaya han manifestado á S. M. su agradecimiento por el donativo de 5,000 duros que hizo la familia real en favor de los desgraciados huérfanos que quedaron sin padre en el terrible temporal del dia 20.

DEL 30.

—Se ha publicado ya el programa de la funcion cívica religiosa del Dos de Mayo, la cual se verificará con el mismo orden y ceremonial de todos los años. La funcion será presidida por el marqués de Torneros, presidente del Ayuntamiento de Madrid.

—El Ayuntamiento de Madrid ha invitado á los presidentes é individuos de los Cuerpos colegisladores á la funcion cívico-religiosa de Dos de Mayo.

—La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley orgánica del ejército, ha desechado la enmienda del señor marqués de la Habana, en una parte.

—La *Gaceta* publica la siguiente disposicion:

«*Gracia y Justicia.*—Real decreto disponiendo que se celebren oposiciones para formar el cuerpo de aspirantes del ministerio fiscal, siendo 25 el número de plazas de que ha de constar.

Se ruega á los suscritores que al devolver el pliego, lo hagan con el sello de correos, para evitar el extravío de los números.

Se publica todos los dias, menos los festivos, y se sirve á domicilio, á razon de 2 rs. mensuales

DE MUEBLES.

A COMO QUIERAN

Se venden muebles bonitísimos, todos de medio uso, embarnizados y arreglados, surtido del país y de extrangero, pues se necesita dinero. Calle de los Corrales núm. 67, esquina á Suarez, antes Palomar. 15-21m

Un pianino casi nuevo se da en proporcion. Amistad 50. 8 1im

Se vende un PIANO casi nuevo de una familia que se ha marchado para el extrangero: calle de Aguiar núm. 19. 4-16 n

PERDIDA.

Se ha extraviado hoy 15, una CARTERA de hule negro con varios papeles y documentos de la contribucion del 30 p. g de fincas urbanas del primer grupo, el que la entregue en la calle del Obispo núm. 17, A. D. Policarpo Almanza, será generosamente gratificado. 4-16m

CRIADOS HUIDOS.

AVISO.

De la casa calle de la Estrella num. 113, ha desaparecido la morena esclava Isabel González, llevada á esta capital procedente de Cienfuegos, y de Eso para Orbaiceta domingo 5 del corriente. Se gratificará al que de noticias de su paradero. 4 9

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

MANTECA PURA

DE LA ACREDITADA REFINERÍA DE

V. W. MACFARLANE Y Co.

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Aneue.

NEW-YORK.

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamas ha tenido mezcla de agua ni de ninguna suerte extraña.

Se halla en embarcas grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. *A. T. Callejas y Cª* calle de *San Rafael n. 14.* 5my

HAN LLEGADO

Los esquisitos vinos Navarros en cajas y cuartolas de las muy acreditadas bodegas de

TURICAL DAY, ECHEVARRIA Y Cª

de Bilbao.—Encajas marca Primavera y otoño. Cuartorolas Navarro marca SOL de Misja marca COLON y Valdepeñas marca SANZ.

Los expenden al por mayor y detallan sus únicos receptores en toda la isla.—LARREA, EGUIDAU y Cª—Teniente Rey núm. 6. 6ms15e

VINOS

FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido.....	año	1873
St. Emilion, escojido...	año	1873
Medoc, escojido.....	año	1874
St. Emilion, escojido...	año	1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirijirse á DUSSAQ y cp.

TEJADILLO 7.

MISCELANEA.

PARA-RAYOS

Y APARATOS ELECTRICOS Y TELEFONOS,

TIMBRES ELECTRICOS,

BOBINAS RUMKORFF, PLUMAS Y LUZ ELECTRICA, MAQUINAS &c.—F. GIRARD.

OBRAPIA 20. 15-18m

PREMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre: desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados,—que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clase para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos ms

PARA BAÑARSE.

FUERA EL CALOR

Calzoncillos de baño, colores de novedad, 75 cts. uno; toallas turcas con preciosas listas de colores, $1 una; id. blancas 60 cts.; id. de franela 25; camisas blancas bordadas $3,50 una: id. lisas $2; id. de colores 12 rs; pañuelos de olan de colores 15 cts.; id. blancos 50; camisetas interiores 50 cts; calzoncillos de Sicilia blancos, bordados $1,50; id. lisos $1; polvos de arroz y de dientes 20 cts. caja; pomada francesa legítima 2; sacos de holanda cruda de hilo 30 rs. uno; id. de puchuy de casimir $16 un completo de casimir de preciosos colores $24 y 28; medias inglesas blancas 25 cts par; id. de colores de todos precios; jabon de rosa 10 cts. uno; id. de familia 40; chalecos de todas clases y precios, gemelos y botonadura para camisas, y abanicos chilampin á 10 y 15 cts.

En la elegante sastrería, Sol número 100, esquina á Villegas.

Se necesitan costureras y oficiales de sastre. 5-16 my

O-REILLY 15, (FERRETERIA).

Se compran toda clase de haberes de presupuesto corriente que hayan de satisfacerse por las cajas centrales del Estado. 30bp15ab

TECHOS,

Pinturas, etc., de asbestos.

Hemos recibido materiales para estos techos incombustibles, que es considerado el más barato, mejor y duradero de los privilegiados en Nueva-York. No necesitan costosas armaduras en los techos y cualquiera persona puede ponerlos. Muralla 80. 5bp9m

LOSAS

por tabla, francesas (legítimas) de

DE 14 PULGADAS,

y de otras varias clases para azoteas.

AZULEJOS

finos de Valencia, blancos y de elegantes pintas.

Almacen de barros en general de ignacio Poñs. Calle de Ejido nº 4, entre Luz y Acosta. 30p120b14my

LOSETAS

DE LA MUY ACREDITADA MARCA

PEDRO PASCUAL

se hallan constantemente de venta por sus unicos importadores

Gelats Hermanos.

15b-3m *Aguiar 108.*

JAULAS PARA PÁJAROS

hasta de 8 años Ganchos para colgar jaulas, que se tienen en continuo movimiento y hacen que mas canten los pájaros, á uno y medio pesos uno. Cuchas de Gibia con garchos para que piquen los pájaros, evitando así que les crezca el pico é impidan que canten bien, á 3i. Las jaulas son muy bonitas, cuadradas y redondas, de alambre, pintadas de bonitos colores, y diferentes tamaños, con sus pozuelos y palito para posarse el pájaro, que evita que se lastime las patitas. Muralla 80. 5bp14m

PARA QUE LAS NIÑAS

HABILIDOSAS

REGALEN AL BAZAR.

Hemos recibido porcion de diferentes armadurasde cajitas, relojeras, &c. &c., de junco pintado, para que las personas curiosas las empapelen adornándolas con cartón perforado (que tambien vendemos) ó retazos de g. o. terciopelo, &c., bordándoles con estambre, se á o alguna cosa con que puestas hacer su habilidad; y es un regalo que les cuesta poco, pues hay hasta de un peso armadura. Tenemos tambien carton perforado con letreros para bordar, que puestos en un cuadro es de mucho lucimiento y vendemos muy baratos. Muralla 80. 5bp17m

BILLETES

DE LA

LOTERIA DE MADRID

Gran sorteo extraordinario del 7 de junio, se venden baratos en la calle de la Salud nº 2. Se reparten listas y se pagan premios 15b1m

BAÑOS DE MAR

LAS DELICIAS.

CONOCIDOS POR LOS DE LA ISLEÑA.

Desde esta fecha queda este establecimiento abierto al servicio público, desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche. 15-14my

TELÉFONOS

DE GRAHAM BELL

MAQUINAS ELECTRICAS DE GRAMME,

CON PRIVILEGIO,

por los señores

DALMAU É HIJO,

DE BARCELONA.

TIMBRES ELECTRICOS. PARA-RAYOS.

Se venden é instalan.—O-REILLY 37. 15-21m

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO

DE PEÑARUNDA

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que los necesita estuviese afiunionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Esta tinta empleado para la **cabeza, pestañas, bigotes y cejas**, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se vera en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA

de Liquen Islandico.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS pertinaces que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

DE MAQUINARIA.

MÁQUINAS DE COSER

Nuevo adelanto sobre SINGER

por RAYMOND.

Sin disputa es la máquina de casa **Raymond** muy superior á la de Singer.

Por la sencillez y duracion de su mecanismo, ligereza, elegancia y perfeccion de su puntada, es la **PREFERIDA** de todos.

No necesita medida para colocar la aguja y por su especial tension puede usarse cualquiera clase de hilo.

A cada máquina acompañan piezas para rizar, bolillos y bullones, hacer alforzas, ribetear, bordar, hacer pestañas, pegar bieses, desfelcar, etc., etc.

La mejor recomendacion es que en cuatro años que expendemos estas máquinas hemos vendido más de 4.000 cuatro mil, y á ninguna de ellas ha sido necesario componerle nada absolutamente.

Avisamos á las personas que estaban esperando que ya hemos recibido una gran partida y que acudan cuanto antes, pues se acaban.

Se compone toda clase de máquinas de coser.—Hilo, seda, agujas, aceite y piezas para todas.

O-Reilly 72 entre Aguacate y Villegas.

ms-6mz *Martinez y Cp.*

LOS MARTÉS MIÉRCOLES JUÉVES Y VIÉRNES. DE ONCE Á UNA DE LA TARDE. se administra.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

EN LA CALLE DE AGUACATE N. 12, ENTRE CHACON Y TEJADILLO.

SE FACILITA VACUNA TODOS LOS DIAS Á CUALQUIER HORA

Á LOS QUE PADECEN

DE QUEBRADURAS.

RETENCION COMPLETA Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

EN AMBOS SEXOS POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO DE

ANTONIO COTOÑO.

Nuevo sistema de aparato HERNIARIO con el que su inventor garantiza la curacion radical de las **HERNIAS** ofreciendo no cobrar un solo real de lo que se convenga por la curacion, hasta que el paciente sea reconocido por un habil Profesor que certifique estar completamente bueno de ella.

Los reconocimientos y medidas todos los dias de diez de la mañana á cuatro de la tarde por por el único autorizado en toda la isla ó por su SEÑORA CUANDO SEAN DE SU SEXO.—ANCHA DEL NORTE 174.—**Antonio Cotoño.** ms7A

SANTO DOMINGO

OBISPO 27.

Polvos dijestivos antibiliosos de Catalá.

Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, diarreas, dispepsias ó mareos.

BLACKINA ó TINTE DE AZABACHE.

¡¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!!

Para teñir instantáneamente las canas sin alterar la brillantez del pelo.

El remedio afrodisiaco del Dr. Hollick.

Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.

Polvos febrífugos del Dr. Catalá.

Se emplean para combatir las fiebres intermitentes por crónicas que sean.

Pasta pectoral infalible del Dr. Andreu.

Ayuda la espectoracion, cura la tos y mejora la tisis.

Los famosos y acreditados remedios de oro.

Combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos, con un antidoto eficaz en el acto las blenorragias, y un elixir de amor es maravilloso contra la espermatorrea y decadencia de los órganos sexuales.

Pomada anticofálica y antineurálgica.

Alivia las jaquecas, punzadas de clavos, dolores nerviosos, musculares y reumáticos.

Polvos contra las LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las espulsa, se dá en merengues.

Vivificador de la sangre.

Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radilcamente los dolores de ahijada ó flores blancas.

MALTEO-KOLINA.

Preparada expresamente para sustituir al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

HOMEOPATÍA.

Medicamentos HOMEOPATICOS preparados segun las prescripciones de HAMNEMAN. Surtido constante de botiquines alemanes y del Norte América, tanto de caja como de cartera á precios módicos.—SE ARREGLAN BOTIQUINES USADOS, 8-19m

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE EINCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta PASTA en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares disminuye mucho, mucho con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de los, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputes sanguíneos, se cura con esta pasta, y más si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses, antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la toz, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería la Reunion, de Sarrá y Comp., Teniente-Rey 41 y botica de Santo Domingo, Obispo 27.

PLATA MENESES, CERERIA

Y

OBJETOS DEL CULTO Y CLERO.

DE

O-REILLY 102 PEDRO MASEDA. O-REILLY 102

Esta casa acaba de reunir en su vasto establecimiento un gran surtido general de todo lo necesario para el CULTO DIVINO, ofreciendo tanto á los Señores Párrocos de esta capital como á los del interior, ventajas considerables, tanto en precios y clases que con dificultad encontrarán en otra parte, habiendo extensivas estas ofrecimientos á los Conventos, Mayordomos, Hermandades y Cofradías.

Al mismo tiempo esta casa se encarga del cobro mensual de Culto y Clero ofreciendo toda clase de garantías á los Señores que lo deseen y sin interés de ninguna especie, se remite con la mayor brevedad y economía cuantos encargos se me confien, no solo de los artículos de mi comercio sino tambien de los agenos, como si fuese propio de uso particular, muebles, víveres, tabaco, cirios para la Península, en fin, todo cuanto pueda necesitar una persona que por la distancia y las dificultades de los caminos le impida venir á la Habana.

Entre la multitud de objetos que tenemos á disposicion del clero y para el culto Divino, citaremos:

PLATA MENESES Ó METAL BLANCO

Candeleros de todos tamaños, Cruces de altar, Cruces parroquiales, Cruces de procesion, Cruces pequeñas de mesa, Lámparas de varios tamaños, Custodias de varios dibujos y tamaños, Cálices, Copones, Juegos de crismeras, Incensarios, Juegos de Sacras, Vinagreras de varias formas y dibujos, Ciriales, Atriles, Porta-viáticos, Hostiarios, Calderillas e hisopos, Naveras, Varales de palio & &, de

CERERIA Y VELERIA

En este giro podemos con seguridad ofrecer todo cuanto nos pidan tanto en precios como en clase de cera, pues constantemente tenemos cantidades asombrosas de VELAS hechas de todos tamaños desde 22 pesos la @ hasta 34, contando con muy buenos envases para que no sufran deterioro las VELAS.

ORNAMENTOS.

Dentro de muy breve tiempo tendremos surtido completo de Casullas y Ternos, pero ya nos encargamos, por tener persona inteligente en hacer, ALBAS, CINGULOS, AMITOS, SOBREPELLICES, ESTOLAS, BONETES, SOTANAS, CAPAS DE CORO, PAÑOS DE ALTAR, MANTOS PARA IMAGENES, &c., &c.

Se reciben constantemente y por todos los vapores objetos de fantasía en PLATA MENESES propios para casas particulares y regalos,

O-REILLY 102, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS. ms19m

PARDIÑAS.--COMPOSTELA 44. ¡DINERO BARATO!

Arañas de cristal, repuesto de piezas para las mismas, lámparas de metal, tuberías para gas y aguas, llaves, inodoros, bombas. Todo á precio de factura. 30p15b18m

Se dá sobre prendas por todo su valor, á módico interés. Acosta 33. 60bp 9m

FEODORO RAMOS Y CRUZADO.

AGUAR Y LAMPARILLA. HABANA.

SAN JOSÉ.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

BOTICA Y DROGUERIA

GRANULOS

ANTIMONIALES

DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su opinion favorable sobre los tambien.

Aprobado por la Junta de Hygiene del Brasil.

GRANULOS ANTIMONIALES

contra Enfermedades del Corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS

contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS

CON BISMUTO

contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas

Vda B. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depositarios en la *Habana*

SARRÁ Y Cª; — FERNANDES Y Cª

Pasta, Jarabe

DE

BERTHÉ CON CODEINA

Farmacéutico premiado de los Hospitales de Paris

Estos productos han sido recomendados por todos los médicos contra los *Resfriados, la Grippe, la Coqueluche* y todas las *Irritaciones de pecho*; y han tenido el honor excepcional de ser inscriptos en la farmacopea oficial de Francia.

Además los doctores BRIVEL, CHEVALIER, OSSIAN HENRY, catedráticos de la Facultad de medicina de Paris, han hecho constar en un informe oficial que el 25 ó 100 de las imitaciones producidas por el Jarabe con base de Codeina de Berthé, no contienen codeina.

AVISO. Las falsificaciones que se han hecho de estos productos, escitadas por el buen éxito que han obtenido nos obligan á recordar que los frascos y las cajas llevan siempre la firma de BERTHÉ *escrita con tinta encarnada al través de la etiqueta.*

Depósito en Paris, casa de BERTHÉ, *calle des Scelos, 8*, y en todas las Farmacias de Francia y del Extrangero.

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Academia Nacional de Medicina de Paris

MODELO DE FRASCO

PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 7 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento, y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

CASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
ACRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLO. — El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Sarrá y cp. Habana — Fernandez y cp., Habana; y en todas las boticas de la isla.

JARABE DE GLOBAIN

DE TOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

SARRA y Cª Teniente-Rey 41

FERNANDEZ y Cª (CENTRAL) Obrapia 33 y 35.

Y en todas las buenas Boticas de la isla.

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Para dar fuerza á los Niños y á las personas débiles del pecho ó del estómago, ó atacadas de *clorosis* ó de anemia, el mejor y mas grato desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente, preparado por Delangrenier, de Paris. — Depositos en las principales farmacias de España, de la Isla de Cuba y del resto de América.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Jarabe anti-herpético

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *EMPEINES, HERPES* en todas sus formas, la *CANFA, SALPULLIDO, BARROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Esencia de la vida.

Restaura la viridad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aun en las naturalezas más agotadas

Rejenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el **REGENERADOR del CABELLO**, á solo; previene la calvicie é impide la canocida

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses mas rebeldes; tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. ms

A LOS IMPRESORES.

Se vende una **PRENSA** sistema CILINDRICA, puede imprimir medio pliego de papel espanol ó cuatro papeletas de billetes, así como cintas de tabacos y de bautiza, anuncios y tarjetas, por muy grande que sean. Impondrán **Suarez 39.** 4-17m

INGENIOS

ARADOS DE VAPOR

de todos tamaños á plazo. Ferro-carriles portátiles; Edificios y techos de hierro; máquina de moler caña patente de Roussilot; Aparatos de maceracion, para extraer el azúcar del bagazo, (término medio, igual á 25 por ciento de la cantidad contenida en el guarapo que se saca de una sola molienda); Calculadores de guarapo, aparatos de triple efecto; Tachos al vacío; Centrífugas é Instalaciones completas de Refinería.

V. WALBRAN CHAPMAN.

Apartado 413. *Nº 1, Amargura.* 22 9my

ALVAREZ Y HINSE,

CALLE DEL OBISPO N. 123,

MÁQUINAS

LEJITIMAS

DE LA

COMPAÑIA

DE

SINGER.

Las venden los señores ALVAREZ y HINSE, calle del OBISPO nº 123, Habana.

¡¡282,812 vendidas en 1877!!

Esta fabulosa suma habla por sí sola y explica la superioridad sobre todas las demás máquinas conocidas. Cuanto pudiéramos decir palidecería ante hechos tan patentes. Una observacion: como hay muchos que se abrogan el derecho de vender máquinas de Singer, el público debe estar sobre sí, si no quiere ser sorprendido. 30-18a

MAQUINAS

PARA MOLER ALMENDRA

garantizando su buen resultado.

CAFE DE TACON.

EL KEWANEE.

MOLINOS DE VIENTO Y TANQUES.

Automáticos para subir el agua á cualquier altura que sea en CASAS, POTREROS, INGENIOS, ESTACIONES DE AGUADA en los ferro-carriles. Sirve lo mismo para moler caña. El mejor, más sencillo y barato de todos. Pedir informes al entendido maquinista D. Francisco Amat, agente general, **Teniente-Rey 35**, en los altos. 30 12my

LIBROS É IMPRESOS.

EL LEGO.

SEMANARIO FESTIVO,

ilustrado con caricaturas

POR

D. VÍCTOR P. DE LANDALUCE.

Administracion

Teniente-Rey 38.

Se ruega á las personas que quieran suscribirse á dicho periódico que lo participen á esta Administracion, á fin de poderles servir con puntualidad los números.

El Administrador.

SÁBELO TODO

y gana dinero.—Enseña facilmente las ciencias industriales y secretos de todas las artes, profesiones, manufacturas, oficios, los emprendentes de la Naturaleza y un MILLON de curiosidades y conocimientos utilísimos, que puestos en explotacion con poco costo por persona laboriosa, ganara mucho dinero. 4 tom. 8º, billetes. Galiano 120. 10 19m

INTERESANTE

AL CLERO.

A los dueños de capillas y oratorios. Casullas, capas, ternos y demás ornamentos de iglesia, á precios módicos.

ALTOS DEL CAFE DE TACON. 15-14my

CASAS DE SALUD, HUÉSPEDES Y FONDAS.

BÁÑOS DE SAN DIEGO

GRAN HOTEL BUSTAMANTE.

Este antiguo y acreditado establecimiento, cuyas recientes mejoras en capacidad y comodidades, tanto para familias como para caballeros solos son bien conocidas, ofrece á sus clientes y al público en general cuantas comodidades puedan apetecerse.

Este establecimiento tiene 80 habitaciones cómodas, espaciosas, ventiladas y bien amuebladas; 44 de estas son de piso alto, propias para familias constando cada una de ellas con salon y aposento, lavabos, mesas y rinconeras de mármol, sofá ó confidente, mecedores y demás utensilios necesarios. Cuenta esta casa además con inteligentes cocineros y reposteros.

De más pormenores, informarán los Sres. García, Ruiz y Cª, San Ignacio 40. 20 21ab

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

SOLOS Y UNICOS AGENTES

PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS

DE **La Voz de Cuba**

ED. DOIZE & CP.

CALLE DE AGUIAR Nº 85.

(Agentes de dichos señores para Europa,)

SRES. GALLIEN Y PRINCE

CASA DE COMISION

RUE LAFAYETTE 36, PARIS.

Sirop du Dr FORGET

AVISO Á LOS MEDICOS

Jarabe del Dr FORGET

Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios* y *todas las enfermedades de pecho*, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne.

Depósito en la *Habana*: SARRA y Cª;—FERNANDEZ y Cª.

Matanzas: Botica de SAN-JOSE.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nº 31-Marty, 40.—En la Habana, en todas las Boticas.

L. LEGRAND.

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con toda especie de aguas.

Es el mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. REVEIL), indispensable para conservar al cútis su Flexibilidad y su Suavidad.

CREMA-ORIZA *de Ninon de Lenclos* — *Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.*

ORIZA-LACTÉ *Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*

AGUA TÓNICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BÁLSAMO de TANINO

Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr CHORREL para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

MEDALLAS EN LAS ESPOSICIONES UNIV. DE LYON 1872, VIENA 1873, FILADELFIA 1876, ETC.

APARATOS GASOGENOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION INDUSTRIAL

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Agua de Seltz, Limonada, Soda Water, Vinos espumosos.

Sistema Mondollot, privilegiado en Francia y en el Estranjero, el *único* que tiene una produccion automática y continua de gas, el *único* empleado en la *Farmacia Central de los Hospitales de Paris*, en los vapores de la *Compañía general trasatlántica*, etc., etc.

Con estos aparatos no hay mas peligro en el manejo de la espita del ácido, se obtiene mejor epuracion del gas y se suprime el gasómetro tan embarazoso en los viejos sistemas.—Estos aparatos están garantizados ensayados y de una buena funcion.

Se mandan montados, listos para funcionar.

VASOS-SIFONES

Ovóides y cilíndricos.

Con grande y pequeña palanca, montura muy cuidada, cristal de primera calidad, ensayado con presion fuerte, *monturas* de estaño ingles fundido, sin *ninguna mezcla de plomo.*

Aparato gasogeno continuo completo con doble embotellador para sifones y botellas.

MONDOLLOT Hijo, ingenº-mecº, 72, r. du Château-d'Eau, Paris

Informaran los Sres. ED. DOIZE y Cª, Aguiar 85.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegia*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulciones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris; único proprietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general**, etc., y para fortificar á **los niños endebles y delicados**; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural so pretesto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao* natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo esta depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESURE, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que debera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depositarios para la venta por mayor: los Sres SARRA y Cª; FERNANDEZ y Cª de la Habana.

OPRESIONES CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — NEURALGIAS CURADAS Por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósito en la *Habana*; en casa de SARRA y Cª.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los facultativos de todas las naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

(*Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris*)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen, las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

GRAGEAS (de cubeba) DE LABELONYE

Resulta de esperiencias públicas hechas en el hospital militar del Val-de-Grâce de Paris, que estas Grageas obran con éxito muy eficaz contra las enfermedades secretas y que con ellas se curan muy rapidamente en pequeñísimos días aquellas enfermedades que han resistido á la copaiba y la cubeba tomadas aisladamente.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Depósitos en la *Habana*: SARRA y Cª; — FERNANDEZ y Cª, y en las principales Boticas de America.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos en Paris

Filadelfia 1876 — Viena 1873

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya e